



**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

FASE DE EJECUCIÓN

PRIMER TRIMESTRE DEL 2018

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INFORME N° 001-2018-CCI-GT.SCI N° 15**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PRIMER TRIMESTRE 2018****1. ANTECEDENTES**

La Gerencia General, mediante Memorándum Circular N° 002-2018-GG/ONP, de fecha 8 de febrero de 2018, comunicó a los Directores y Jefes de Oficina, la aprobación del *Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018*. Asimismo, dispuso lo siguiente:

Deberá de supervisar su implementación e informar trimestralmente mediante el registro en el Sistema de Seguimiento de Control Interno - SSCI, el cumplimiento y estado de avance de las actividades programadas por cada Equipo de Trabajo.

El Comité de Control Interno, mediante Acta de Comité N°CCI-01-2018 del 9 de enero de 2018, designó al Grupo de Trabajo de Evaluación SCI N° 15 (CCI-GT15), que se encargará de reportar los avances en la implementación de mejoras al SCI de la ONP con periodicidad trimestral, durante el año 2018.

El Grupo de Trabajo SCI N° 15, coordinó con el responsable de la administración de la data del Sistema de Seguimiento de Control Interno (SSCI) y con el Presidente del Comité de Control Interno, para obtener la información que permita elaborar el presente informe de evaluación.

2. OBJETIVO

Determinar el grado de avance en la ejecución de actividades programadas durante el 1er. Trimestre 2018 del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018, contribuyendo, de esta manera al fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Control Interno en la entidad.

3. ALCANCE

El monitoreo del avance del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI correspondiente al 1er. Trimestre del 2018, se ha realizado en base a la información remitida por cada dirección y/u oficina y sus correspondientes equipos de trabajo al 31 de marzo del presente año.

Cada órgano y equipo de trabajo es responsable de la implementación de sus actividades para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI programadas en su respectivo Plan, así como del registro oportuno y de adjuntar las evidencias documentarias que acrediten el cumplimiento en el SSCI.

4. BASE LEGAL

4.1. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.

4.2. Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG.

5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

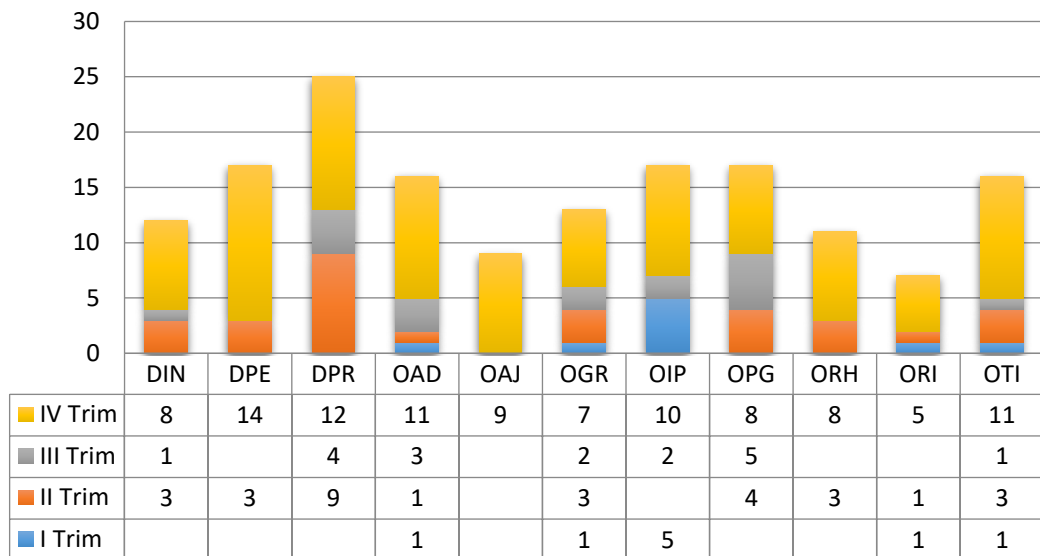
5.1. CRITERIOS DE REVISIÓN

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta los informes de evaluación del 1er. Trimestre emitidos por los órganos y los reportes del aplicativo SSCI, recibidos del Presidente del Comité de Control Interno y/o del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

5.2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018 se aprobó con 160 actividades, cuya programación trimestral se muestra a continuación:

Gráfico N° 1: PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS SCI ONP - Actividades programas por Trimestre 2018



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

Las actividades de mejora programadas se encuentran vinculadas y alineadas a los cinco (5) componentes del Sistema de Control Interno, de acuerdo al detalle que se indica en el cuadro adjunto, siendo los Subcomponentes de **Normas básicas para el seguimiento de resultados**, con 32 actividades (20%), **Filosofía de la Dirección**, con 31 actividades (19%), **Respuesta al Riesgo**, con 24 actividades (15%), **Documentación y revisión de los procesos**, con 25 actividades (15%) los que contienen la mayor cantidad de actividades de cierre de brechas a ser realizadas durante el año 2018.

A continuación, se describe el concepto de dichos subcomponentes:

Las Normas básicas para el seguimiento de resultados: En este plan está referido a la Implantación y seguimiento de medidas correctivas, cuando se detecte o informe sobre errores o deficiencias que constituyan oportunidades de

mejora, la entidad deberá adoptar las medidas que resulten más adecuadas para los objetivos y recursos institucionales, efectuándose el seguimiento correspondiente a su implantación y resultados. El seguimiento debe asegurar, asimismo, la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de las observaciones de las acciones de control.

Filosofía de la Dirección: En este plan está referido principalmente a la evaluación y retroalimentación de los resultados de las metas operativas programadas para el año 2018.

Respuesta al Riesgo: En este plan está referido a la evaluación y seguimiento de las matrices de riesgos que impactan en el logro de los objetivos institucionales referidos a la gestión de los equipos de trabajo.

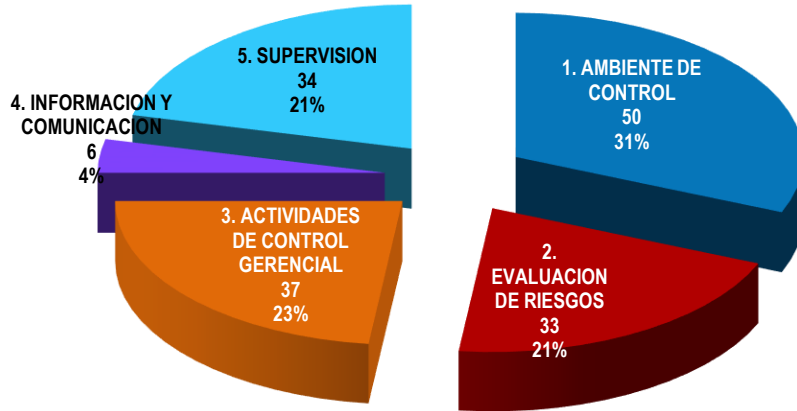
Documentación de procesos, actividades y tareas: Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados.

Revisión de procesos, actividades y tareas: Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos. Este tipo de revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno.

COMPONENTE / SUB COMPONENTE	DIN	DPE	DPR	OAD	OAJ	OGR	OIP	OPG	ORH	ORI	OTI	Total	%
1. AMBIENTE DE CONTROL	4	7	6	4	4		11	6	5	3		50	31%
1.1 Filosofía de la dirección	3	4	3	4	4		5	3	3	2		31	19%
1.2 Integridad y valores éticos									1			1	1%
1.3 Administración estratégica	1	3	3					3		1		11	7%
1.4 Estructura organizativa							4					4	3%
1.5 Administración de los recursos Humanos							2		1			3	2%
2. EVALUACION DE RIESGOS	2	3	4	4	2	7	2	3	2	1	3	33	21%
2.1 Planeamiento de la administración de riesgos						5						5	3%
2.2 Identificación de los riesgos	2			1		1						4	3%
2.4 Respuesta al riesgo		3	4	3	2	1	2	3	2	1	3	24	15%
3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	3	3	9	3	1	2	2	4	1		9	37	23%
3.10 Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones						1					5	6	4%
3.2 Segregación de funciones				1								1	1%
3.3 Evaluación de costo-beneficio								1				1	1%
3.5 Verificaciones y conciliaciones		1			1				1			3	2%
3.6 Evaluación de desempeño						1						1	1%
3.8 Documentación de procesos, actividades y tareas			8	1							1	10	6%
3.9 Revisión de procesos, actividades y tareas	3	2	1	1			2	3			3	15	9%
4. INFORMACION Y COMUNICACION	1	1		1		1		1		1		6	4%
4.3 Calidad y suficiencia de la información						1				1		2	1%
4.4 Los sistemas de información	1	1						1				3	2%
4.6 Archivo institucional				1								1	1%
5. SUPERVISION	2	3	6	4	2	3	2	3	3	2	4	34	21%
5.1 Normas básicas para las actividades de prevención y monitoreo			1			1						2	1%
5.2 Normas básicas para el seguimiento de resultados	2	3	5	4	2	2	2	3	3	2	4	32	20%
Total	12	17	25	16	9	13	17	17	11	7	16	160	100%

Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018 - Elaboración: CCI-GT 15

Gráfico N° 2: Plan de Mejoras SCI por componente Actividades Programadas para el año 2018



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

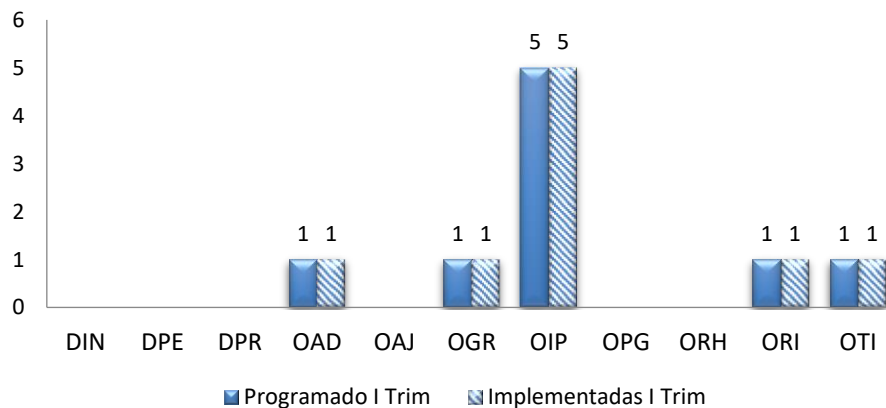
5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAS IMPLEMENTADAS - I TRIMESTRE

En el 1er. Trimestre del 2018, los órganos y equipos de trabajo programaron e implementaron nueve (9) actividades, que representan el 100% del total programado.

Asimismo, durante el trimestre se ejecutaron los avances de 66 actividades de ejecución periódica, programadas para el I trimestre.

En consecuencia, el nivel de avance acumulado de implementación de actividades del SCI al 1er. Trimestre corresponde al 6%, con un total de nueve (9) actividades implementadas de las ciento sesenta (160) programadas.

Gráfico N° 3: Actividades implementadas en el 1er. Trimestre por Dirección/Oficina



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

Gráfico N° 4: Actividades implementadas en el 1er. Trimestre por componente



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

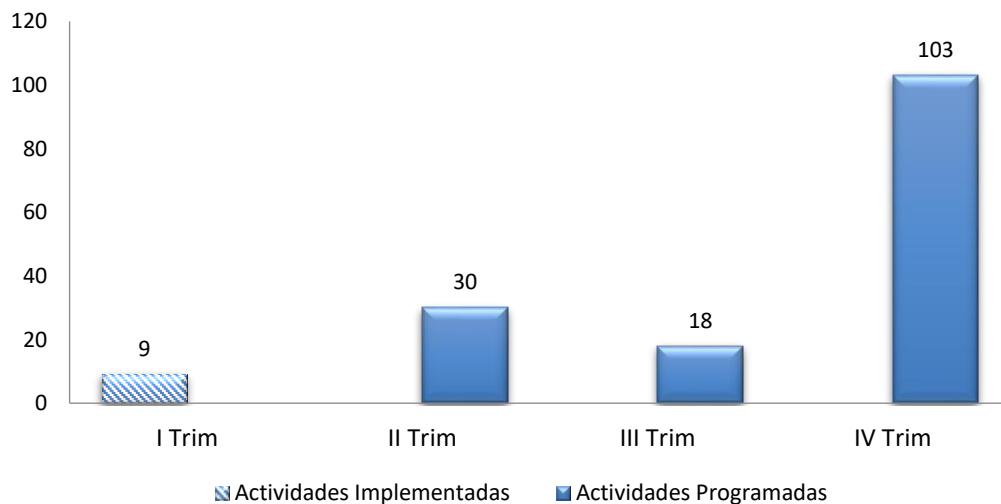
5.4. ACTIVIDADES REPROGRAMADAS Y ANULADAS

En el 1er. Trimestre del 2018, no hubo reprogramación ni anulación de actividades.

5.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LOS DEMÁS TRIMESTRES 2018

Es preciso señalar que al término del 1er. Trimestre se tiene pendiente la ejecución de ciento cincuenta y un (151) actividades, las cuales han sido programadas para los demás trimestres según el gráfico siguiente.

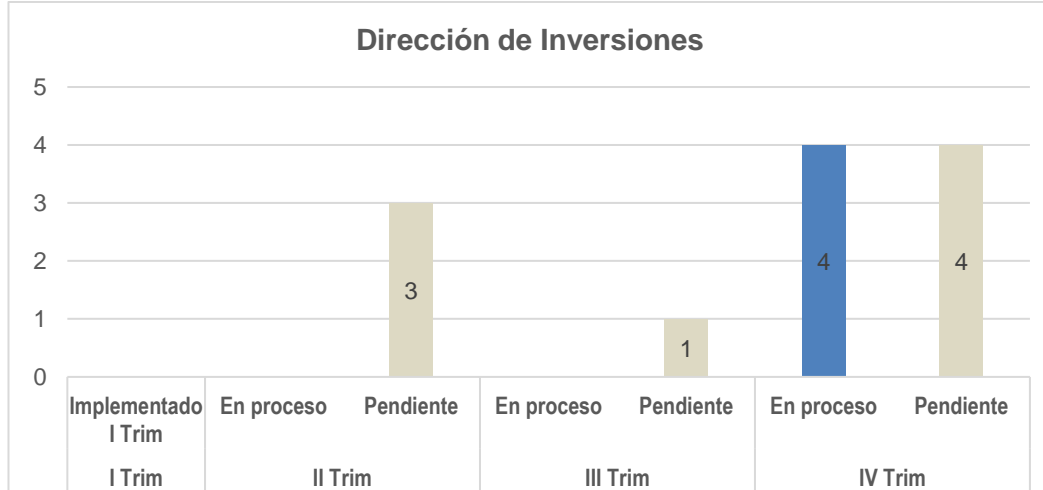
Gráfico N° 5: Actividades implementadas y programadas



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

5.6. ESTADO DE SITUACIÓN DE MEJORAS POR ÓRGANOS

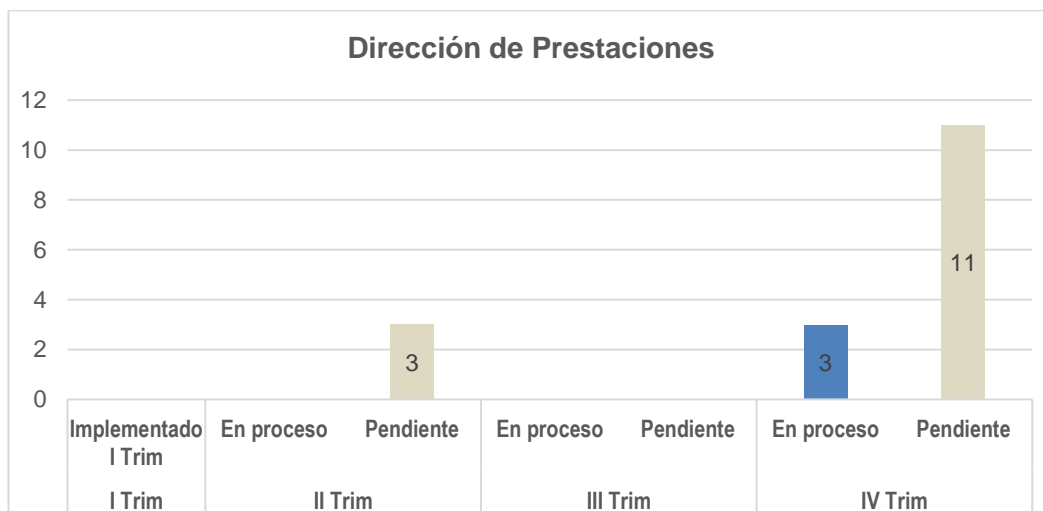
5.6.1. Dirección de Inversiones – DIN



La Dirección de Inversiones planificó implementar para el año 2018, un total de doce (12) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en cuatro (4) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

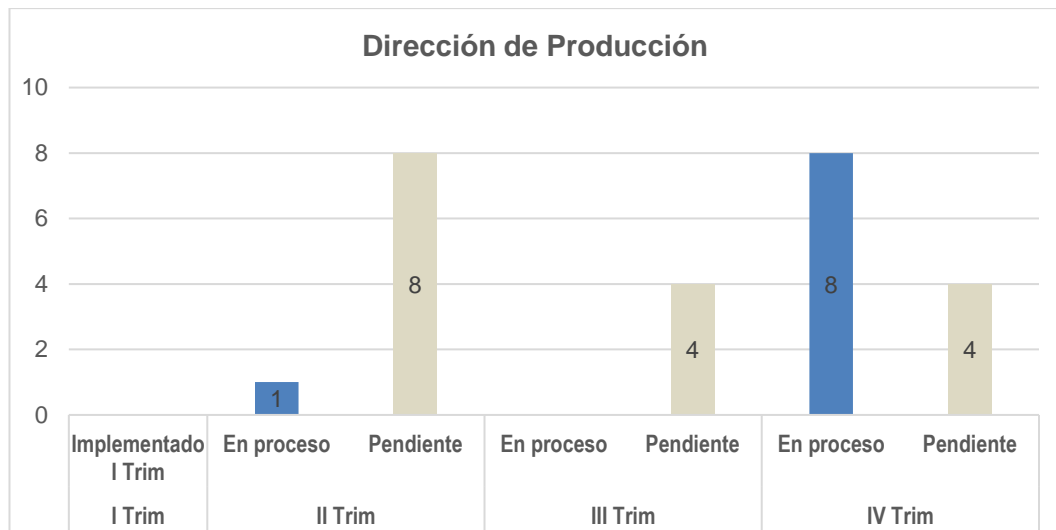
5.6.2. Dirección de Prestaciones – DPE



La Dirección de Prestaciones planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en tres (3) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

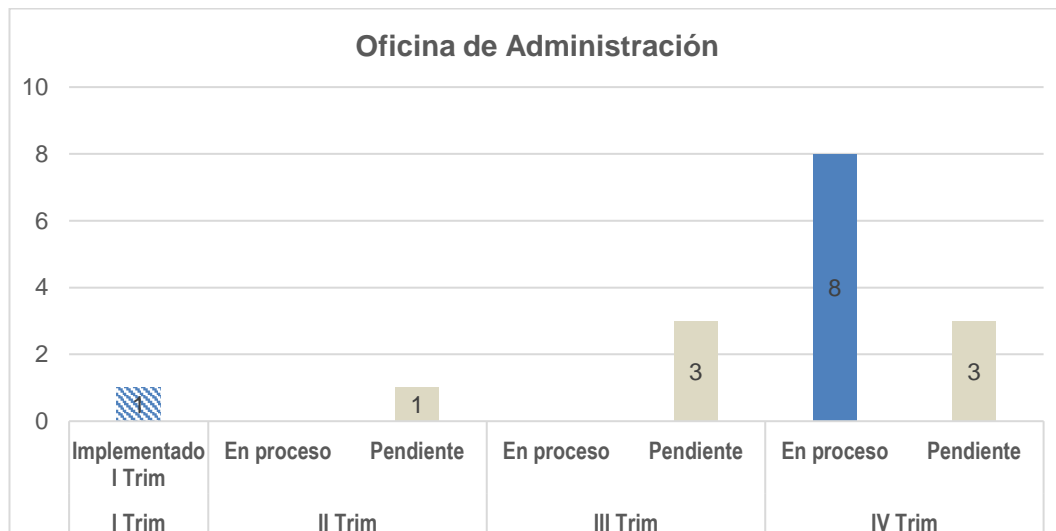
5.6.3. Dirección de Producción – DPR



La Dirección de Producción planificó implementar para el año 2018, un total de veinticinco (25) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en nueve (9) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 2do. y 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

5.6.4. Oficina de Administración - OAD



La Oficina de Administración planificó implementar para el año 2018, un total de dieciséis (16) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre implementó una (1) actividad y realizó el avance en ocho (8) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

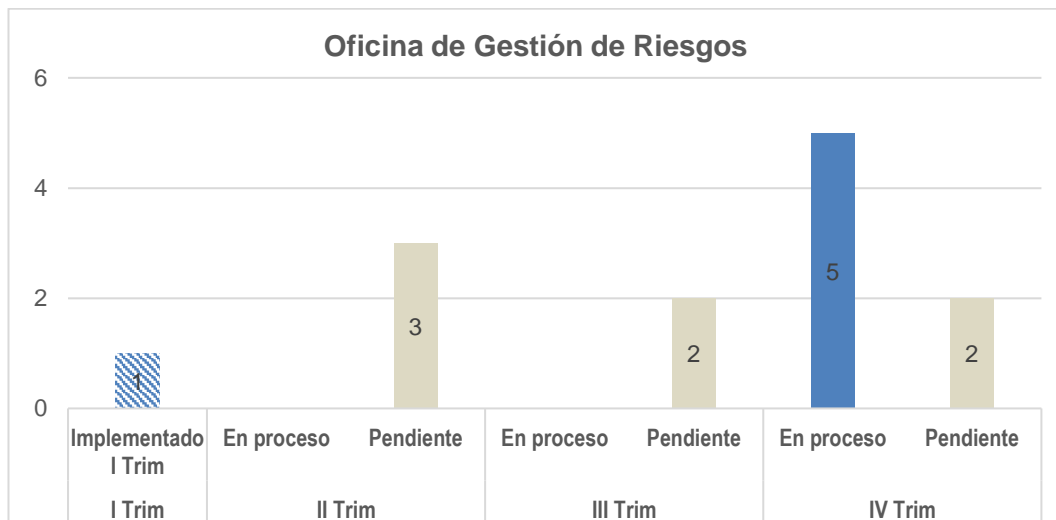
5.6.5. Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ



La Oficina de Asesoría Jurídica planificó implementar para el año 2018, un total de nueve (9) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en cinco (5) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

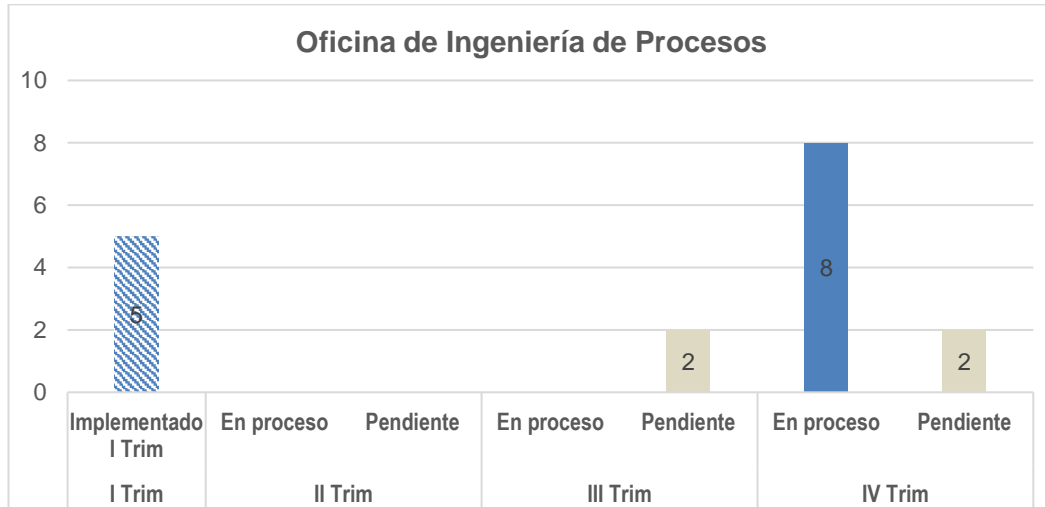
5.6.6. Oficina de Gestión de Riesgos – OGR



La Oficina de Gestión de Riesgos planificó implementar para el año 2018, un total de trece (13) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre implementó una (1) actividad y realizó el avance en cinco (5) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

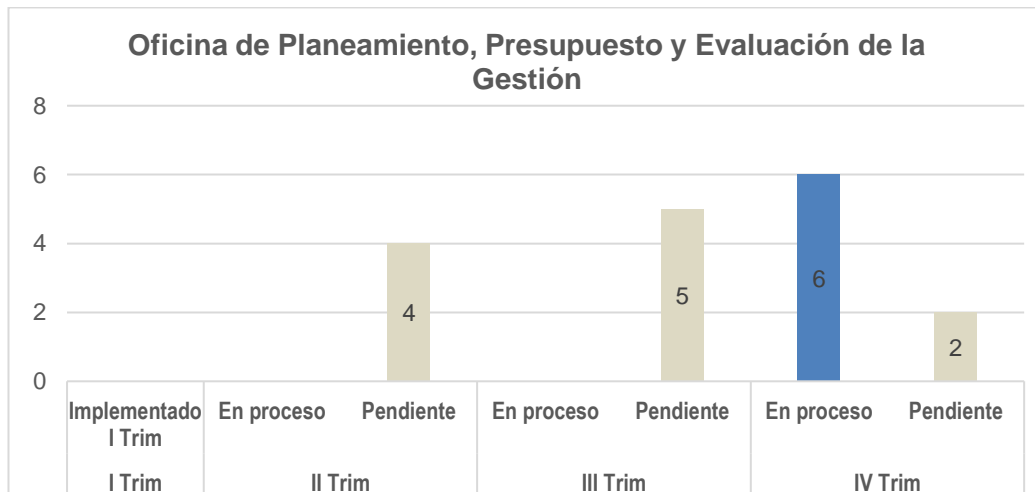
5.6.7. Oficina de Ingeniería de Procesos – OIP



La Oficina de Ingeniería de Procesos planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre implementó cinco (5) actividades y realizó el avance en ocho (8) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

5.6.8. Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión – OPG



La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en seis (6) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

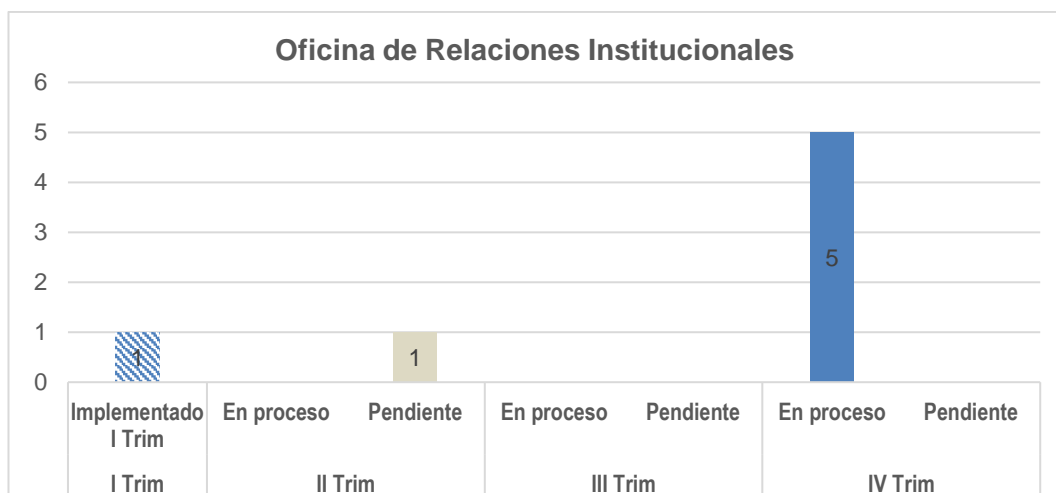
5.6.9. Oficina de Recursos Humanos – ORH



La Oficina de Recursos Humanos planificó implementar para el año 2018, un total de once (11) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre realizó el avance en seis (6) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

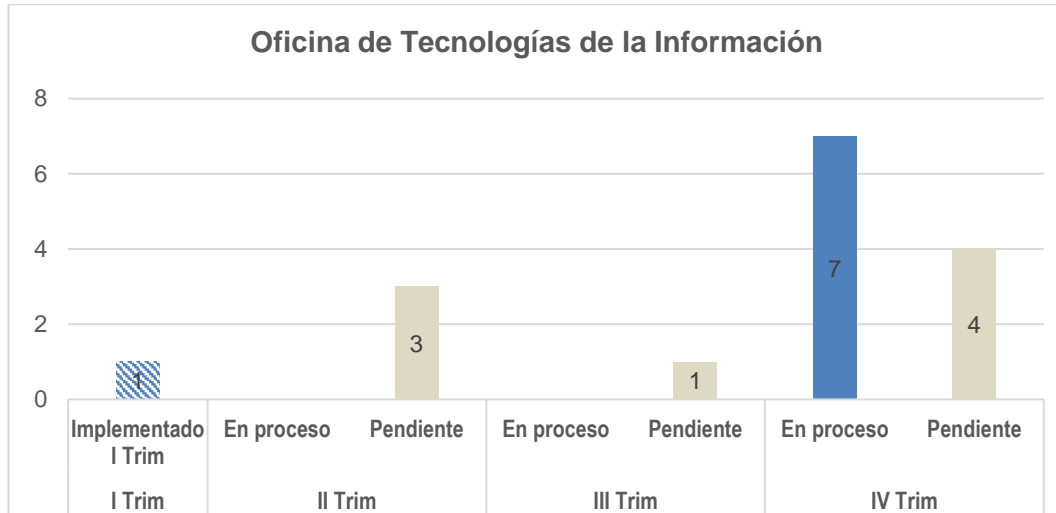
5.6.10. Oficina de Relaciones Institucionales – ORI



La Oficina de Relaciones Institucionales planificó implementar para el año 2018, un total de siete (7) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre implementó una (1) actividad y realizó el avance en cinco (5) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

5.6.11. Oficina de Tecnologías de la Información – OTI



La Oficina de Tecnologías de la Información planificó implementar para el año 2018, un total de dieciséis (16) actividades del Sistema de Control Interno, programadas por trimestre conforme el gráfico adjunto.

Durante el 1er. Trimestre implementó una (1) actividad y realizó el avance en siete (7) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

5.7. ACTIVIDADES COMPLEJAS PROGRAMADAS EN EL AÑO 2018

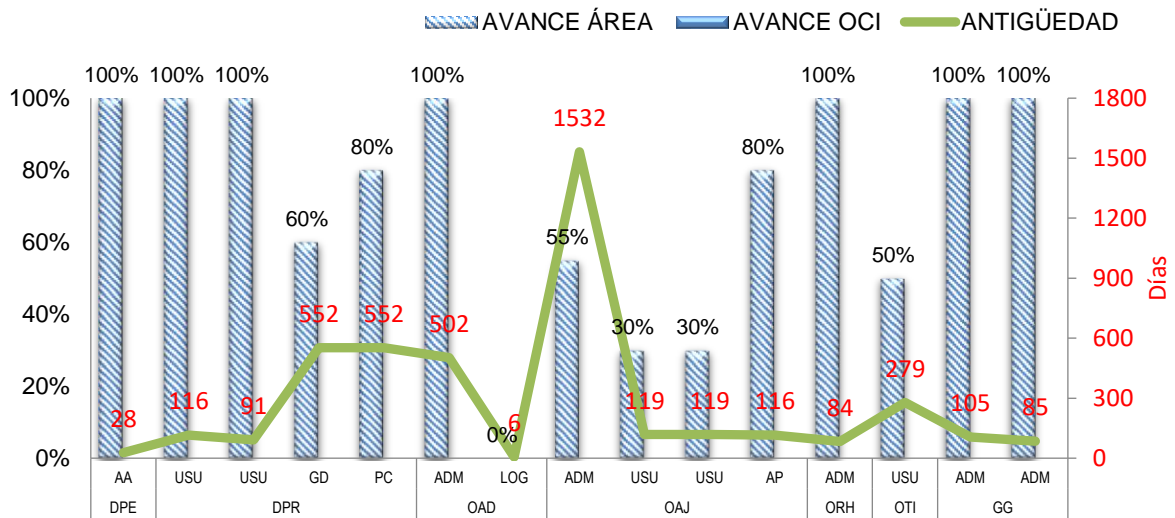
Dentro de las actividades del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018, se han identificado las siguientes actividades que para su implementación requieren de actividades complejas de coordinación, seguimiento y acciones. Las mismas que se detallan a continuación:

- ✓ Evaluación y seguimiento de las matrices de riesgos que impactan en el logro de los objetivos institucionales referidos a la gestión de los Equipos de Trabajo (24 actividades)

Al respecto, se propone realizar reuniones de coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgos, Oficina de Ingeniería de Procesos y los órganos involucrados a fin de definir la estrategia a desarrollar durante el año y lograr el cumplimiento de las actividades del SCI planificadas.

6. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (SSOA)

En cuanto a la implantación y seguimiento de medidas correctivas en el Sistema SSOA, a continuación, se muestra un cuadro resumen de la situación al cierre del 1er. Trimestre 2018:



Debiendo señalarse que existen quince (15) recomendaciones en la ONP, de las cuales, al cierre del primer trimestre 2018, se han implementado siete (7) recomendaciones (100%) por parte del área usuaria, quedando pendiente la revisión y evaluación por el Órgano de Control Institucional. Asimismo, se encuentran siete (7) recomendaciones en Proceso y una (1) recomendación en estado Pendiente debido a que tiene 6 días de antigüedad.

7. CONCLUSIONES

- 7.1. La implementación de actividades del 1er. Trimestre respecto de lo programado fue del 100%, al haberse implementado las nueve (9) actividades programadas. Asimismo, los órganos ejecutaron acciones en 66 actividades de ejecución trimestral, las mismas que se mantienen en estado En Proceso. Ver Anexos N° 1 y N° 2.
- 7.2. La implementación acumulada anual de actividades al 1er. Trimestre del año 2018 fue del 6%, con nueve (9) actividades implementadas de las ciento sesenta (160) actividades programadas.
- 7.3. El componente de mayor cantidad de actividades ejecutadas para el 1er. Trimestre del 2018 fue el de Ambiente de Control (6 actividades), para los subcomponentes de Filosofía de la Dirección, Administración Estratégica y Estructura Organizativa.
- 7.4. Se ha identificado como actividades complejas a implementar como la *Evaluación y seguimiento de las matrices de riesgos que impactan en el logro de los objetivos institucionales referidos a la gestión de los Equipos de Trabajo* (24 actividades).
- 7.5. Existen quince (15) recomendaciones en la ONP, de las cuales, al cierre del primer trimestre 2018, se han implementado siete (7) recomendaciones (100%) por parte del área usuaria, quedando pendiente la revisión y evaluación por el Órgano de Control Institucional. Asimismo, se encuentran siete (7) recomendaciones en Proceso y una (1) recomendación en estado Pendiente debido a que tiene 6 días de antigüedad.

8. RECOMENDACIONES

- 8.1.** Que los órganos y equipos de trabajo continúen con la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno, ejecutando las actividades de mejora en los plazos establecidos, con el fin de asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 8.2.** Que los órganos y equipos de trabajo realicen la evaluación al cronograma de actividades programadas para los trimestres siguientes, con el fin de determinar una carga equilibrada de actividades, sobre todo las planificadas para el Cuarto Trimestre, evitando incurrir en anulaciones y/o reprogramaciones.
- 8.3.** Que el Comité de Control Interno, Oficina de Gestión de Riesgos, Oficina de Ingeniería de Procesos y los órganos involucrados realicen reuniones de coordinación a fin de definir la estrategia a desarrollar durante el año y lograr el cumplimiento de las actividades del SCI planificadas, principalmente las vinculadas al logro de matrices de riesgos.
- 8.4.** Que los órganos y equipos de trabajo continúen con las gestiones realizadas para la implementación de las recomendaciones y mitigación de los riesgos, que corresponden ser atendidos por cada órgano y/o equipo de trabajo al cual está destinado el ticket registrado en el SSOA, así como también establecer indicadores de cumplimiento.

ANEXO N° 1: ESTADO SITUACIONAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN SCI 2018

DIRECCIÓN U OFICINA	PROGRAMADAS AÑO 2018	1ER. TRIMESTRE 2018 (ENERO A MARZO)			ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON VECIMIENTO TRIMESTRAL (MARZO)			POR EJECUTAR	% AVANCE I TRIM.	% AVANCE ACUMULADO
		PROGRAMADAS	EJECUTADAS	PENDIENTES	PROGRAMADAS	EN PROCESO	PENDIENTES			
		A	B	C	B-C	D	E			
DIN	11	0	0	0	4	4	0	11	-	-
DPE	17	0	0	0	3	3	0	17	-	-
DPR	26	0	0	0	9	9	0	26	-	-
OAD	16	1	1	0	8	8	0	15	100%	6%
OAJ	9	0	0	0	5	5	0	9	-	-
OGR	13	1	1	0	5	5	0	12	100%	8%
OIP	17	5	5	0	8	8	0	12	100%	29%
OPG	17	0	0	0	6	6	0	17	-	-
ORH	11	0	0	0	6	6	0	11	-	-
ORI	7	1	1	0	5	5	0	6	100%	14%
OTI	16	1	1	0	7	7	0	15	100%	6%
TOTAL	160	9	9	0	66	66	0	151	100%	6%

Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

ANEXO N° 2

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

I TRIMESTRE - 2018

ANEXO N° 3

ACTIVIDADES EN PROCESO Y PENDIENTES

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

AL I TRIMESTRE - 2018

ABRIL - 2018